



CORPORACIÓN ESCUELA NACIONAL SINDICAL

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

Objeto de la asamblea: Autorización venta inmuebles y tiempo de aplicación de excedentes del 2023

Con el registro de la escritura que crea la Copropiedad María Cano y da registro inmobiliario independiente a cada piso y al local comercial, puede iniciarse el proceso de escrituración a los compradores del primer piso del edificio Social (antigua sede de Sintra departamento). Pero este proceso requiere de la autorización al Consejo Directivo y al representante legal; señor Hiller Hernández, para tramitar dicha escritura. (Art.32 N12)

De otro lado, es necesario hacer explícita la voluntad de distribución de excedentes del ejercicio contable del 2023 en un periodo de 5 años.

Estos dos temas, más información sobre el desarrollo del proceso de postulaciones para la Dirección general, ameritan esta asamblea extraordinaria

Fecha: sábado 15 de febrero de 2024

Hora: 9 am

Modalidad: virtual por zoom

ORDEN DEL DIA

I. Formalidades de la Asamblea.

1. Verificación del quorum estatutario.
2. Elección de presidencia y secretaría de la Asamblea
3. Lectura y aprobación del Orden día
4. Informe de la comisión de revisión del acta anterior
5. Nombramiento de la Comisión para la revisión y aprobación del acta de esta Asamblea.

II. Autorización al Consejo Directivo y al representante legal; señor Hiller Hernández, para tramitar escritura de venta de primer piso del edificio Social (antigua sede de Sintra departamento) y para suscribir promesa de compraventa de los pisos 3 y 4 del Edificio social .

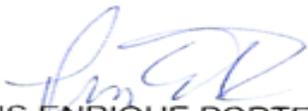
III. Periodo de distribución de excedentes del ejercicio contable del 2023

IV. Varios

Medellín, febrero 31 de 2025

CONSEJO DIRECTIVOS ENS.

Presidente



LUIS ENRIQUE PORTELA

Vice presidenta



Ofelia Londoño

Secretario

Norberto Ríos.

